



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO MARIO GERMÁN FROMOW RANGEL
IFT/100/Pleno/OC-MGFR/009/2018

Ciudad de México a 4 de abril de 2018

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

Me permito presentar el informe de mi participación en representación del Instituto en el Encuentro de Alto Nivel "Inclusión Digital para el Desarrollo en las Américas" el 12 de marzo, así como en la "VII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITELE, del 13 al 15 de marzo, organizados por la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITELE) que tuvieron lugar en Buenos Aires, Argentina. Las actividades de la Delegación del IFT iniciaron el 11 de marzo del año en curso.

La CITELE es una entidad de la Organización de los Estados Americanos (OEA), establecida por la Asamblea General que tiene por objeto el contribuir al desarrollo económico y social de la región. Los países miembros de la OEA se han comprometido a unir esfuerzos para promover y alcanzar un desarrollo económico y social con equidad. Igualmente han reconocido el papel fundamental de las telecomunicaciones como herramienta para la consecución de dicho objetivo. En tal sentido han hecho especial énfasis en la necesidad de cimentar y promover la modernización y la coordinación de las telecomunicaciones en la región.

La CITELE está enfocada también en ampliar la asistencia a los países de la región en la planificación, explotación, actualización y mantenimiento de servicios de comunicaciones más adecuados para proporcionar acceso de todos los estratos sociales de la población a la información y el conocimiento.

Encuentro de Alto Nivel "Inclusión Digital para el Desarrollo en las Américas"

El objetivo de este diálogo fue el de reunir a altos funcionarios gubernamentales responsables de las telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación, el sector privado, expertos de la comunidad técnica de Internet, representantes de organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector académico, para intercambiar información, buenas prácticas, puntos de vista y perspectivas relacionados con los dos temas ejes del Foro: Ecosistema Digital e Infraestructura, Conectividad y 5G. Se anexa la agenda de este evento.

Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEI

La Asamblea de la CITEI se reúne por lo general cada cuatro años y constituye el principal foro interamericano para que las más altas autoridades de telecomunicaciones de los Estados Miembros intercambien opiniones y experiencias y examinen programas de trabajo, con el fin de enfrentar los desafíos, facilitando y promoviendo por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el hemisferio.

En esta reunión se abordaron los siguientes asuntos:

- Plan Estratégico y Operacional de la CITEI 2018-2021 incluyendo el tema de fortalecimiento de la CITEI al interior de la OEA
- Modificación del Estatuto y Reglamento
- Elaboración de los mandatos de los Comités Consultivos Permanentes (CCP) y de una metodología para presentación, discusión y aprobación de contribuciones interamericanas (IAC)
- Declaración de Buenos Aires

Cabe destacar que México, a través del Instituto, fue electo para presidir el Comité Consultivo Permanente II (CCP.II): Radiocomunicaciones, para el periodo 2018-2021

Se adjuntan los órdenes del día de esta reunión.

Asimismo se participó en la “Mesa de debate sobre la creación de un Mercado Regional Digital en América Latina” organizado por COMTELCA, CULLEN y CAF el 13 de marzo. En esta mesa se comentó el alcance del Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) del IFT.

Reuniones de Alto Nivel

Se tuvieron diversas reuniones con funcionarios gubernamentales y de organismos internacionales, así como directivos del sector privado:

Oscar León, Secretario Ejecutivo, CITEI, 11 de marzo.

Heber Martínez, Director, Ente Nacional de Comunicaciones de Argentina (Enacom), 13 de marzo.

Malcolm Johnson, Vicesecretario General, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), 13 de marzo.

Mabel Gómez Oliver, Embajadora de México en Argentina, 14 de marzo.

Facundo Fernández Begni, Director de Relaciones con Gobierno e Industria, Ericsson Latinoamérica, 14 de marzo.

Michael Rapelyea, Vicepresidente de Relaciones Gubernamentales, ViaSat, 14 de marzo.

Sr. Miguel Ángel De Godoy, Presidente de Enacom, 15 de marzo.

Finalmente, con la participación en estos eventos se cumplió con el propósito de generar vías de cooperación o áreas de influencia conjunta con autoridades de organismos reguladores y entidades de gobierno de otros países sobre temas en el ámbito de competencia del Instituto.

ATENTAMENTE



M. en C. MARIO GERMÁN FROMOW RANGEL
COMISIONADO



**ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES**

**Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
Inter-American Telecommunication Commission**

**VII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL
13 al 15 de marzo de 2018
Buenos Aires, Argentina**

**OEA/Ser.L/XVII.2.4
CITEL/doc. 536/18 rev. 3
7 marzo 2018
Original: español**

**PROYECTO DE AGENDA
ENCUENTRO DE ALTO NIVEL
“INCLUSIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO EN LAS
AMÉRICAS”
12 DE MARZO DE 2018
BUENOS AIRES, ARGENTINA
(Punto del temario: 16)
(Documento presentado por la República Argentina)**



**ENCUENTRO DE ALTO NIVEL
“INCLUSIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO EN LAS AMÉRICAS”
BUENOS AIRES, ARGENTINA
12 DE MARZO DE 2018**

La inclusión digital, entendida como la democratización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para permitir la inserción de todos en la sociedad de la información, continúa siendo uno de los ejes prioritarios a la hora de definir e implementar políticas de desarrollo en las Américas.

La discusión del tema no se limita solamente al acceso a las TIC, sino que debe abordar todos los ámbitos vinculados con la transición hacia un ecosistema digital, como son: el despliegue de infraestructura relacionado con las nuevas tecnologías; la conectividad; la generación de capacidades digitales y su relación con la transformación del empleo (Industria 4.0); los usuarios digitales y la Economía Digital, como motor de desarrollo socio-económico para los países de la región.

Para ello, se requiere del trabajo coordinado y mancomunado de todos los actores involucrados tanto dentro de la CITELE (Estados miembros de la OEA, Miembros Asociados y Academia), como así también de las demás agencias especializadas de la OEA, de la ONU y sus agencias especializadas (en particular la UIT y la CEPAL en la Región), y de las demás organizaciones regionales. Y en ese sentido, también se deben tomar en consideración, como metas, las Iniciativas Estratégicas de la OEA, la Alianza TIC 2030, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la CITELE, su objetivo es el de facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de telecomunicaciones/TIC interoperables, innovadoras y fiables en las Américas, bajo principios de universalidad, equidad y asequibilidad. Como antecedente formal de dicha discusión, se pueden mencionar los siguientes resolutivos de la Declaración de Santo Domingo de febrero de 2014 que indican:

“a) Que la participación activa en la “economía digital” mediante el advenimiento de las telecomunicaciones/TIC, es esencial para la promoción del crecimiento económico, la competitividad y el acceso al conocimiento mediante la información, aportando a la erradicación de la pobreza y la integración de todos los países;”

“b) Que las telecomunicaciones/TIC constituyen los instrumentos más eficientes y eficaces para facilitar el amplio acceso para todos a la información y educación y para posibilitar la libertad de expresión, componentes esenciales en la promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos, la garantía de la seguridad y el fomento del desarrollo integral y la prosperidad del hemisferio, los cuatro pilares de la Organización de los Estados Americanos (OEA);”

En este contexto, sería de utilidad dar continuidad por parte de Argentina a esta discusión, ya que, si bien los avances son evidentes -hoy en día prácticamente todos los habitantes de la región tienen un teléfono celular, y en los últimos diez años el número de usuarios de Internet se ha más que duplicado (el porcentaje de latinoamericanos que usan Internet pasó de 16,6% en 2005 a 53,5% en 2015, según el informe “El ecosistema y la economía digital en América latina”, coeditado por CAF, CEPAL, CET.LA y Fundación Telefónica)-, sin embargo, ese porcentaje está lejos de los niveles que se registran en los países desarrollados de la OCDE, donde se registran tasas de alrededor del 82.2%, lo que indica una brecha de más de 28 puntos porcentuales. A esto se suma la heterogeneidad entre los países dentro de la propia región.



Más aún cuando “*el avance de la economía digital en la región es todavía muy incipiente, considerando que, si bien el 50% de la población latinoamericana es un participante activo del*

universo digital, la oferta local de productos y servicios no ha terminado de consolidarse en un proceso dinámico y sostenible de creación de valor. Esto es particularmente importante dado el potencial que tiene la creación de un mercado regional que permita generar economías de escala y crear una oferta competitiva de nivel mundial.” (CEPAL, CAF/CET.LA, Raúl Katz, “*El ecosistema y la economía digital en América Latina*”, ISBN: 9788408146629)

Para ello, también se debe mencionar la Alianza TIC 2030 Américas, de junio de 2016, donde la Organización de los Estados Americanos, junto con la CEPAL y con representantes del sector privado, se comprometieron a: “1. Trabajar conjuntamente para contribuir a la meta global de poner en línea a 1.500 millones de personas más para el año 2020; 2. Asegurar que todas las escuelas públicas de las Américas estén conectadas a Internet antes del año 2030 y crear contenidos locales relevantes; 3. Promover la capacitación digital para contribuir a elevar la calidad de la educación y desarrollar talentos para la nueva economía digital; y 4. Fortalecer la participación democrática en las Américas a través de las TIC.”

Asimismo, de acuerdo con la CEPAL, “*los principales desafíos son asegurar las condiciones mínimas para que las inversiones TIC tengan un impacto positivo en el crecimiento económico; promover y consolidar un modelo de difusión e innovación tecnológica basado en la banda ancha, compatible con los objetivos de inclusión social, y promover un cambio de la estructura productiva que, a partir de las especificidades económicas e institucionales de cada país, articule el conocimiento con la producción y fortalezca al sector de software y aplicaciones. En segundo lugar, se requiere consolidar un marco de políticas que actúe sobre los factores críticos que condicionan el despliegue de la economía digital. Las principales brechas que es necesario abordar se encuentran en la inversión en infraestructura de telecomunicaciones, la demanda de banda ancha y el desarrollo de la industria de software y aplicaciones. La política pública es indispensable para asegurar la equidad en el acceso y uso de las TIC que tienen elementos de interés público en tanto facilitan la provisión de servicios sociales (gestión pública, salud y educación) y de bienes públicos. En tercer lugar, se debe avanzar hacia una institucionalidad para la economía digital que integre a las iniciativas de política sobre banda ancha, industrias TIC e inclusión digital.*” (CEPAL, “*Economía digital para el cambio estructural y la igualdad*”, LC/L.3602, 2013-186, Naciones Unidas).

Por lo tanto, el Encuentro busca presentar estos temas, prioritarios para las Américas, a la vez que, a través de una discusión abierta, y al más alto nivel, se puedan identificar líneas de acción que comprometan a los países de las Américas a trabajar en pos de la transición hacia un ecosistema digital en la región.





AGENDA

9.00-9.30 APERTURA

- Luis Almagro, Secretario General, Organización de los Estados Americanos (participación vía video-mensaje)
- Malcolm Johnson, Secretario General Adjunto, Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Jorge Faurie, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Argentina
- Andrés Ibarra, Ministro de Modernización, Argentina

La revolución digital es, sin lugar a dudas, el período de transformación económica y social más importante desde la revolución industrial. Esta revolución de incommensurables magnitudes ocurre a ritmos acelerados y plantea muchos retos a todos los actores involucrados: gobiernos, sector privado, academia y sociedad. Por ello es fundamental trabajar conjuntamente.

Los países de las Américas se deben preparar y adelantar a estos cambios, producto de la masificación del uso de las tecnologías y de la digitalización en todos los ámbitos de la vida diaria, incluida la economía, y tomar medidas integrales de política pública en beneficio de sus sociedades.

SESIÓN 1: INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y 5G

En los últimos años, la evolución de las telecomunicaciones en general y el dinámico desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en particular, han permitido el surgimiento de servicios y de aplicaciones innovadores. El despliegue de infraestructura de telecomunicaciones/TIC resulta en un elemento fundamental para permitir no solo la reducción de la brecha digital, permitiendo brindar conectividad y acceso a Internet a zonas desatendidas o con necesidades insatisfechas, sino también para permitir dar soporte al tráfico de datos que se generará en el mediano y largo plazo. Teniendo en cuenta, además, su constante crecimiento y la futura implementación de la tecnología 5G de datos móviles de banda ancha, la cual generará una mayor demanda a partir de nuevas aplicaciones y servicios. Es por ello que, tanto el diseño y la ejecución de políticas públicas como la investigación, el desarrollo y la inversión en el sector de las telecomunicaciones/TIC, deben considerar el despliegue de infraestructura, las diferentes soluciones de conectividad, así como también la planificación de manera adecuada de los requerimientos de espectro para la implementación de los sistemas con tecnologías 5G, como ejes prioritarios para el desarrollo de las Américas.

9.30-10.30 **PANEL 1: – ¿Qué políticas públicas se requieren para fomentar y favorecer el desarrollo de una infraestructura de telecomunicaciones/TIC que permita reducir la brecha digital, posibilitando la conectividad de los no conectados?**

En este panel se busca que los ponentes presenten alternativas de políticas públicas para conectar a los no conectados y de esta forma contribuir a la reducción de la brecha digital en las Américas. Tomando en consideración que la reducción de la brecha significa la equidad en el acceso y en el uso de las TIC, como así también el diseño de políticas orientadas a atender las necesidades de los grupos más vulnerables de la sociedad (personas con necesidades especiales, personas mayores, mujeres y niños). Teniendo en cuenta que aún hoy, cerca del 50% de la población de nuestra región no se encuentra conectada a Internet.



MODERADOR: Oscar León, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la OEA (CITEL)

- **Miguel De Godoy**, Presidente del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), Argentina
- **Dr. André Müller Borges**, Secretario de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones, Brasil
- **Edwin Estrada**, Viceministro de Telecomunicaciones, Costa Rica
- **Dra. Martha Suarez**, Directora General de la Agencia Nacional del Espectro (ANE), Colombia

10.30-11.00 Pausa para café

11.00-12.00 **PANEL 2: ¿Qué transformaciones está promoviendo la industria de las telecomunicaciones y de los servicios basados en Internet en las Américas para impulsar y dar respuesta a los desafíos de la revolución digital?**

En este panel se busca que los ponentes presenten el estado del ecosistema digital de la región y evidencien la brecha digital que existe al interior de la misma. Que se planteen las necesidades de inversión para superar las asimetrías, en materia de despliegue de infraestructura y de conectividad, además de discutir sobre los beneficios y retos que traerá aparejado el uso de nuevas tecnologías como el 5G y el IoT. Con el fin de generar un entorno adecuado de confianza, que permita diseñar mecanismos para facilitar el acceso a los hogares de menores ingresos.

MODERADOR: Raúl Echeberría, Vicepresidente de Compromiso Global de Internet Society (ISOC)

- **Mariah Shuman**, Directora Senior de Asuntos Regulatorios, OneWeb y Miembro de Junta de la Asociación de la Industria Satelital
- **Sebastian Cabello**, Director General para América Latina, GSMA
- **José Otero**, Director para Latinoamérica y Caribe, 5G Américas
- **Federico Rava**, Presidente para Argentina, Telefónica
- **Sebastian Kaplan**, Director de Asuntos Regulatorios para América Latina, Millicom

12.00-12.30 ALIANZA TIC 2030 AMERICAS

12.30-2.30 ALMUERZO

SESION 2: ECOSISTEMA DIGITAL

En esta segunda parte del Encuentro, se presentarán y se debatirá sobre los diferentes componentes que hacen a lo que hoy conocemos como Ecosistema Digital, que no es más que la suma de elementos y herramientas que hacen a la estrategia digital de un país, de una empresa y/o de una región. Entre los principales temas a tratar, resulta importante destacar las políticas públicas que se están llevando adelante y que se planean implementar en materia de inclusión digital, las cuales abarcan desde el Gobierno Abierto, hasta el Mercado Único Digital. Asimismo, otro factor importante a tener en cuenta en la era de la revolución digital son las plataformas, entendidas como ámbitos y/o redes donde pueden confluir y articular todas las partes interesadas para generar ideas, desarrollos e innovación a través del uso de las TIC.





2.30-3.30 **PANEL 3: ¿Qué políticas públicas requieren las Américas para el desarrollo de su ecosistema digital?**

En este panel se busca que los ponentes debatan sobre los desafíos en materia de políticas públicas en las Américas a fin de lograr que el ecosistema digital contribuya a maximizar la creación de valor en la región e impulsar el desarrollo equitativo de sus países. Se espera que se recomienden opciones de políticas públicas que favorezcan el desarrollo y la inclusión digital de la región, sobre todo que se analice la evolución de la economía digital que podría plasmarse en un Mercado Único Digital Regional.

MODERADOR: Ezequiel Domínguez, Jefe para las Américas y Europa, Cullen International

- **Dr. Mario Cimoli**, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)
- **Stephen Bereaux**, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Competencia (URCA), Bahamas
- **Teresita Palacios**, Presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Paraguay
- **Fabricio Gómez Mazara**, Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), República Dominicana.
- **Pablo Bello**, Director Ejecutivo, Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET)

3.30-4.00 Pausa para café

4.00-5.00 **PANEL 4: ¿Cómo puede la revolución digital generar inclusión a través del surgimiento de plataformas que promuevan la innovación?**

En este panel se busca pensar en nuevas formas de articulación entre Gobiernos, sector privado, Academia y sociedad, aprovechando las facilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la hora de generar oportunidades de desarrollo, tanto en el sector específico de la tecnología, como en otras áreas fundamentales como la educación, la salud, el medioambiente, la gestión de recursos escasos, entre otros.

MODERADOR: Heber Martínez, Director de Enacom

- **Daniel Abadie**, Subsecretario de Gobierno Digital de la República Argentina
- **Gabriel Solomon**, Vicepresidente de Gobierno y Relaciones con la Industria Europa-Latino América, Ericsson.
- **Francisco Barreto**, Vicepresidente de Asuntos Externos Región Sur DIRECTTV, AT&T.
- **Fernando A. Loureiro**, Director de Políticas Públicas y Relaciones Gubernamentales, Intel.
- **Alejandro Anderlic**, Director de Asuntos Legales y Corporativos, Microsoft Argentina.



5.00-5.30

CIERRE

- Oscar Giovanni León Suárez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la OEA, CITEL
- Andrés Ibarra, Ministro de Modernización, Argentina.

6.30-9.00

RECEPCION EN EL PALACIO SAN MARTIN

- Recepción para todos los participantes por invitación del Ministerio de Modernización de la República Argentina.



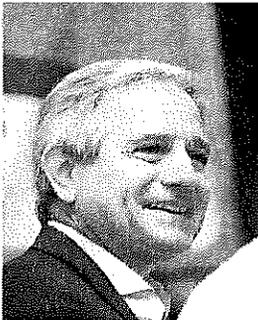


ORADORES AL ENCUENTRO DE ALTO NIVEL: “INCLUSIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO EN LAS AMÉRICAS”



Alejandro Anderlic es el Director de Asuntos Legales y Corporativos de Microsoft Argentina desde diciembre de 2013.

Es abogado egresado con Diploma de Honor de la Universidad Católica Argentina. Está a cargo de las relaciones institucionales, los asuntos públicos y regulatorios y la estrategia legal de Microsoft en Argentina. Es un apasionado por acelerar la transformación digital de las personas y organizaciones, promoviendo que la tecnología sea confiable, responsable e inclusiva. Este año fue reconocido en el GC PowerList de The Legal 500 como uno de los abogados más influyentes e innovadores del país. En su tiempo libre, escribe cuentos de ficción y practica running.



Andrés Ibarra asumió como Ministro de Modernización Nacional de la República de Argentina en diciembre de 2015.

Se desempeñaba como Ministro de Modernización de la Ciudad de Buenos Aires desde 2011, y Secretario de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda. Antes de eso, como Subsecretario de Educación del Ministerio de Educación del gobierno de la ciudad. Algunos de sus mejores trabajos han sido durante su mandato como Gerente General del Boca Juniors Futbol Club, Director Comercial Corporativo y Director de Marketing del Correo Argentino, y Director Financiero, Comercial y de Recursos Humanos en la compañía de autopistas "Autopistas del Sol." Después de obtener su Licenciatura en Economía, se graduó de la Universidad de Stanford con un postgrado en el Programa Ejecutivo de Estrategia y Organización. Ha desarrollado programas como profesor en la Universidad Católica de Argentina. Junto con el Presidente Mauricio Macri, fue autor de los libros "Pasión y Gestión" y "Buenos Aires para los Argentinos, Ciudad Inteligente que Construye Futuro". Este último refleja el proceso de modernización de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Dr. André Müller Borges es el Secretario de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones de Brasil

Cuenta con 28 años de experiencia en empresas de telecomunicaciones en los ámbitos legal, regulatorio, institucional y estratégico, desempeñando cargos de Vicepresidencia Ejecutiva y Gerencia, así como en bufetes de abogados. Fue Vicepresidente de la Asociación Brasileña de Televisión de Pago Por Vez - ABTA, Director de Telecomunicaciones de la Federación de Industrias de São Paulo-FIESP y miembro de las Comisiones Reguladora y de Competencia y Arbitraje del Brasil Colegio de Abogados, Consejo Federal y Seccional de São Paulo, respectivamente.



Daniel Abadie es Subsecretario de Gobierno Digital de la República Argentina.

Se especializa en innovación y tecnología aplicada a la función pública. Hoy lidera la estrategia de servicios al ciudadano y las políticas de desarrollo de Internet para la República Argentina. De 2011 al 2015 fue el Director General de Gobierno Electrónico de la Ciudad de Buenos Aires.



Edwin Estrada es el Viceministro de Telecomunicaciones de Costa Rica desde mayo de 2016.

Abogado y Notario de la Universidad de San José, Técnico en Administración y Regulación de Telecomunicaciones de la Universidad de Costa Rica, Experto en Telecomunicaciones de la Universidad Autónoma de Centroamérica (UAC) y Especialista en Derecho Agrario y Ambiental de la Universidad de Costa Rica. Maestría en Derecho Público Interno de la UAC. Ha sido Gerente de Concesiones y Permisos de Telecomunicaciones y Director de Concesiones y Normas de Telecomunicaciones en el Viceministerio de Telecomunicaciones. Asesor Legislativo en la Asamblea Legislativa de Costa Rica en las Comisiones relacionadas con la Ley General de Telecomunicaciones, y Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas de ese Sector. Profesor universitario en Derecho Público y Telecomunicaciones.



Federico Rava es el Presidente de Telefónica para Argentina desde enero de 2016

Es ingeniero electrónico graduado en la Universidad de Buenos Aires, con un master en Administración de Negocios en la Universidad del Salvador. Participó de la creación de Movicom, primera empresa de telefonía celular de la Argentina, donde cumplió funciones como director general y comercial. Cuenta con una amplia experiencia en la industria de telecomunicaciones, en particular en asuntos de estrategia y desarrollo de negocios.



Fernando A. Loureiro es el Director de Políticas Públicas y Relaciones Gubernamentales de Intel

Ejecutivo senior con más de 25 años de experiencia profesional en corporaciones multinacionales brasileñas, estadounidenses y europeas en los sectores de TI, finanzas, gobierno y farmacéutica. Es administrador de empresas con maestría de la Universidad de Sao Paulo y tiene un postgrado en Relaciones Exteriores de ESSEC Business School en Francia, especialización en Alianzas Estratégicas de la Wharton School y en Liderazgo de Alto Impacto de la Universidad de Columbia.



Francisco Barreto es el Vicepresidente Asuntos Externos de la Región Sur de DirectTV (AT&T) desde febrero de 2017.

Abogado de la Universidad de Buenos Aires con especialización de la Escuela de Leyes de la Universidad de Duke. Actualmente es responsable del área de Asuntos Externos para la Región Sur, Argentina, Chile, Perú y Uruguay de Direct TV y de los asuntos regulatorios. Se desempeñó desde 2001 en esta empresa como Director de Asuntos Legales. Es vicepresidente de la Comisión de Tecnología e Innovación de la AMCHAM Argentina.



Gabriel Solomon es el Vicepresidente de Gobierno y Relaciones con la Industria Europa-Latino América de Ericsson desde septiembre de 2017.

Experto en comunicaciones y tecnología con una amplia trayectoria en el desarrollo de políticas globales e iniciativas regulatorias a nivel internacional. Estudió ciencias políticas en la Universidad Tufts y tiene una maestría en administración de negocios en INSEAD. Miembro de la Junta Directiva de la Academia de Telecomunicaciones del Reino Unido. De 2009 a 2015 trabajó como Vice-Presidente de Políticas Públicas en GSMA.



Heber Martínez es Director de Enacom en Argentina.

Abogado de la Universidad del Museo Social Argentino y docente en la Universidad Católica Argentina, con estudios de postgrado en Argentina (UBA, Austral) y en España. Fue gerente de Asuntos Corporativos y de Relaciones Institucionales en el Grupo Telefe y presidente y vicepresidente de la Asociación de Teleriodifusoras Argentinas. También fue miembro del Directorio de la Asociación Internacional de Radiodifusión y Presidente de la Comisión Empresaria de Medios de Comunicación Independientes y del Círculo de Directores de Comunicación de Argentina.



Jorge Faurie, Embajador, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Argentina.

Diplomático de carrera de la República de Argentina en el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario desde el año 1998. Se ha desempeñado anteriormente como Embajador de Argentina en Francia y Portugal. Ha sido, entre otros, Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional, Secretario de Relaciones Exteriores, Jefe de Gabinete, Director General de Asuntos Culturales, Director Nacional de Ceremonial y Director de Mercosur. Cuenta con Condecoraciones por su destacado Servicio en Venezuela, Brasil, Chile y Portugal.



José Felipe Otero es Director de América Latina y el Caribe en 5G Américas.



En este rol tiene a su cargo la promoción del desarrollo exitoso de la familia de tecnologías 3GPP (incluso LTE) a lo largo y ancho de la región, y de la comunicación de los últimos avances de estas tecnologías a los integrantes clave de la industria, entre ellos operadores móviles, proveedores, reguladores, organizaciones de telecomunicaciones, los medios y analistas. Ha sido autor de numerosos estudios sobre la industria regional de telecomunicaciones. Durante la pasada década fungió como presidente de una consultora multinacional de telecomunicaciones y ha colaborado en más de 100 proyectos de investigación cuyos resultados han sido presentados en importantes foros de telecomunicaciones.

Fabricio Gómez Mazara es Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en la República Dominicana.



Catedrático e investigador. Graduado en Administración de Empresas con maestría en Economía Financiera de la Universidad de Chile. Posgrado en Regulación de Servicios Públicos y Defensa de la Competencia en el Centro de Estudios Económicos para la Regulación de la Universidad Argentina de la Empresa. Egresado del Telecommunications Executive Management Institute of Canada. Fue miembro del Equipo Negociador del DR-CAFTA y Gerente de Concesiones y Licencias del INDOTEL de 2000 a 2004. Ha sido consultor de organismos internacionales como BID, PNUD y UNFPA.

Luis Almagro Lemes fue elegido Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el 18 de marzo de 2015.



Es Abogado. Diplomático de carrera, fue canciller de su país entre 2010 y Marzo de 2015. Posee una extensa experiencia regional e internacional. Fue electo senador en las elecciones nacionales del Uruguay en octubre de 2014. Al asumir la conducción de la OEA, anunció que uno de los ejes principales de su gestión es "más derechos para más gente" y que trabaja para acercar la Organización a la nueva realidad del hemisferio y así contribuir a garantizar más democracia, más seguridad y más prosperidad para todos.





Malcolm Johnson fue elegido Vicesecretario General de la UIT el 24 de octubre de 2014 e inició su mandato el 1 de enero de 2015

Entre 2007 y 2014 se desempeñó como Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) de la UIT. En ese cargo, ha liderado actividades en ciberseguridad, cambio climático y accesibilidad; aumentó la participación de los países en desarrollo y de las instituciones académicas en las actividades de normalización de la UIT, introdujo la descarga gratuita de las Recomendaciones del UIT-T e inició un programa para abordar las preocupaciones de los países en desarrollo acerca de la falta de interoperatividad.



Mariah Dodson Shuman representa a la Asociación de la Industria Satelital (SIA) y es Directora Senior de Asuntos Regulatorios de Oneweb desde mayo de 2017.

Es abogada de la escuela de derecho de Charleston y obtuvo un máster en derecho de las comunicaciones y la información de American University. Desde 2012, ha trabajado en temas globales de licenciamiento y regulación relacionados con servicios satelitales, estaciones terrenas y acceso a espectro. Antes de sumarse al equipo de OneWeb, fungió como Directora de Asuntos Regulatorios Internacionales y Marítimos de O3b, fue parte de la delegación de EE.UU en la CMR-15 y hoy participa activamente en los preparativos de la CMR-19.



Dr. Mario Cimoli es el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

De nacionalidad argentina, es Doctor en Economía de la Universidad de Sussex y su tesis que analiza el efecto de las brechas tecnológicas y el comercio en el crecimiento de las economías en desarrollo. Publica artículos y libros y dicta conferencias sobre temas vinculados con las políticas económicas para el desarrollo, tanto en el ámbito industrial como en el de la ciencia, la innovación y la tecnología. Se ha desempeñado como Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.



Dra. Martha Suarez es la Directora Agencia Nacional del Espectro de Colombia desde 2015.

Es Ingeniera Electrónica de la Universidad Industrial de Santander Colombia, con Maestría en Sistemas de Comunicación de Alta Frecuencias y Doctorado en Electrónica, Óptica y Sistemas de la Universidad de Paris-Est Francia. Tiene amplio conocimiento técnico en administración y gestión del espectro radio-eléctrico, armonización y gestión internacional, planeación estratégica, uso dinámico y eficiente del espectro. GSMA reconoció a Colombia en 2016 como el país con la mejor estrategia gubernamental para la gestión del espectro para comunicaciones móviles de banda ancha.



Miguel De Godoy es el Presidente del Ente Nacional de Comunicaciones de Argentina (ENACOM) desde 2015.

Fue Director de Educación para la Salud del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Se desempeñó como director General de Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y vocero del Jefe de Gobierno. A su vez, ha sido consultor externo de compañías y grupos empresarios, además ocupó la vicepresidencia de la Asociación de Teleriodifusoras Argentinas (ATA). Desde 2009 hasta 2015 se desempeñó como secretario de Medios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



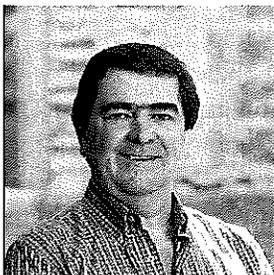
Oscar Giovanni León Suárez es el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la OEA (CITEL) desde 2015.

Es Ingeniero Electrónico con posgrado en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones y MBA. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector TIC, amplia trayectoria en dirección de proyectos e implementación de nuevos negocios y apropiación de nuevas tecnologías. Se ha desempeñado en varias empresas de telecomunicaciones y trabajó como Director General de la Agencia Nacional del Espectro, órgano regulador de telecomunicaciones colombiano.



Pablo Bello Arellano es Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET) y del Centro de Estudios de Telecomunicaciones de América Latina (cet.la)

Es economista de la Universidad de Chile y MBA de ESADE Business School. Es un destacado asesor, experto en regulación económica y de telecomunicaciones. Trabajo para el Gobierno de Chile desde 1997 a 2010. De 2002 a 2006 se desempeñó como Jefe de la División de Política Regulatoria y Estudios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y de 2006 a 2010 fue Viceministro de Telecomunicaciones. Formó parte de la *Global Commission on Internet Governance*, comisión internacional redactora del informe 'One Internet'.



Raúl Echeberría es el Vicepresidente de Compromiso Global de Internet Society (ISOC) desde agosto de 2014.

De nacionalidad uruguaya, fue Presidente de la Junta Directiva de ISOC entre 2009 y 2012. Anteriormente, entre 2000 y 2014, se desempeñó como Presidente del Directorio y Director Ejecutivo de LACNIC, el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe, del cual fue uno de los fundadores del LACNIC. Es reconocido por sus contribuciones al desarrollo de Internet en la región. Ha participado activamente en todo el proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y en el grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet (WGIG) creado por el Secretario General de las Naciones Unidas de cara a la Cumbre de Túnez.



Sebastian Kaplan es el Director de Asuntos Regulatorios para América Latina de Millicom.

Es abogado de la Universidad Nacional de Rosario de Argentina con Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad Northwestern y Certificado en Administración de la Escuela de Administración Kellogg. Responsable de la coordinación de los asuntos regulatorios de las operaciones del Grupo Millicom en Latinoamérica. Recientemente se desempeñó como Director Legal Regional de Latam para Groupon. De 2012 a 2015 fue Asesor Jurídico Regional de Claro Argentina, Uruguay y Paraguay. Trabajó de 2000 a 2012 asesorando a algunas de las mayores compañías de medios y móviles de la región.



Sebastian Cabello es el Director de la oficina regional de la Asociación Mundial de Operadores Móviles- GSMA en América Latina

Economista de la Universidad Nacional del Sur de Argentina con Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad de California. Ha estado trabajando en GSMA desde 2006 en temas de banda ancha móvil y espectro en países en desarrollo y es experto en políticas públicas de telecomunicaciones. Actualmente es miembro del Comité Nacional de Espectro de Colombia. Antes de unirse a la GSMA, trabajó como consultor, en organizaciones internacionales públicas y privadas.



Stephen Bereaux es el Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Competencia-URCA de la Mancomunidad de las Bahamas desde septiembre de 2016.

Se unió a URCA en 2010 donde se ha desempeñado también como Director de Política y Regulación y Oficial Principal de Casos. De 2004 a 2010 ejerció como Gerente de Asuntos Legales y Regulatorios en la Autoridad de Telecomunicaciones de Trinidad y Tobago (TATT). Tiene gran experiencia en aspectos estratégicos y operativos del marco regulatorio de las comunicaciones electrónicas en el Caribe.



Teresita Palacios, Presidente Comisión Nacional de Telecomunicaciones-CONATEL, Paraguay

Graduada en Ingeniería Electrónica por la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul de Porto Alegre (Brasil), con Maestría en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad Americana de Asunción (Paraguay) y Especialización en Radiocomunicaciones en Japón. Inicio su carrera como profesional del sector en la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO). Representante de Paraguay en numerosas Conferencias, Asambleas, Simposios y Reuniones de Organismos como CITEL, REGULATTEL, MERCOSUR y UIT, incluida la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
Inter-American Telecommunication Commission

VII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL
13 al 15 de marzo de 2018
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XVII.2.4
CITEL/doc. OD1/18 rev. 1
12 marzo 2018
Original: español

ORDEN DEL DÍA 1
MARTES, 13 DE MARZO DE 2018

(Punto del temario: 1)

(Documento presentado por la Secretaría de la CITEL)

07:30 – 09:00	REGISTRO DE PARTICIPANTES <i>(todos los participantes)</i>
08:00 – 09:00	Sesión informal de Jefes de Delegación para la organización de los trabajos de la Asamblea ^{1/} Documento: OD/Jefes rev. 1 <i>Salón "Del Prado"</i>
09:00 – 10:15	Inauguración de la VII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL Argentina asume la Presidencia del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL) <i>Aprobación del temario y calendario</i> (Punto del temario: 1) Documentos: 534, 535r1, 572r1 <i>Elección del Presidente y de los dos Vicepresidentes de la Asamblea</i> (Punto del temario:3) <ul style="list-style-type: none">• Toma de posesión del Presidente de la Asamblea. <i>FOTO OFICIAL – todos los participantes (al finalizar el acto de inauguración)</i> <i>Salón "Del Prado"</i>
10:15 – 10:45	<i>Pausa</i>
10:45 – 12:30	PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA <i>Puntos del temario: 1, 2, 3, 4, 5, 16</i> <i>Salón "Del Prado"</i>

	Organización de la Asamblea (Punto del temario:2) <ul style="list-style-type: none"> • Orden de precedencia • Establecimiento de las Comisiones de Trabajo². • Conformación de las Comisiones: Coordinación³, Credenciales⁴, Estilo⁵ Redacción⁶. 	
	4. Informe del Presidente del COM/CITEL.	564
	5. Informes de los Presidentes de los Comités Consultivos Permanentes:	
	5.1 CCP.I: Telecomunicaciones/TICs.	563
	5.2 CCP.II: Radiocomunicaciones	562
	16. Otros asuntos.	536r3, 547, 555r1, 565, 566
12:30 – 14:00	Pausa	
14:00 – 15:30	14:00 – 14:45 Reunión de la Comisión de Trabajo 1: Plan Estratégico y Operacional de la CITEL 2018-2021 incluyendo el tema de fortalecimiento de la CITEL al interior de la OEA (Punto del temario:6 y 12) Documentos: 554, 546c1, 552r1c1, 573c1, 553c1, 571, 566, 556, 548, 568 14:45 – 15:30 Reunión de la Comisión de Trabajo 2: Modificación del Estatuto y Reglamento (Punto del temario:7) Documentos: 557, 558, 559, 560, 565, 570, 574, 575, 576 <i>Salón "Del Prado"</i>	
15:30 – 16:00	Pausa	
16:00 – 17:30	16:00 – 17:30 Reunión de la Comisión de Trabajo 3: Elaboración de los mandatos de los CCPs y de una metodología para presentación, discusión y aprobación de contribuciones interamericanas (IAC) (Punto del temario:8) Documento: 561 <i>Salón "Del Prado"</i>	16:00 – 17:30 Reunión de la Comisión de Trabajo 4: Declaración de Buenos Aires (Punto del temario: 16) Documento: 555r1 <i>Salón "Gran Vía"</i>
17:30 – 18:30	Reunión de la Comisión de Coordinación – <i>Salón "Aranjuez"</i> Reunión de Comisión de Credenciales – <i>por confirmar</i> Reunión de la Comisión de Estilo – <i>por confirmar</i> Reunión de la Comisión de Redacción – <i>por confirmar</i>	

NOTAS:

- ¹ **Artículo 32 del Reglamento de la CITEL:** Antes de la sesión inaugural, los jefes de delegación de los Estados Miembros o sus alternos se reunirán con carácter informal y preparatorio, por convocatoria del Presidente del COM/CITEL, para ponerse de acuerdo sobre los distintos aspectos relativos a la organización de los trabajos de la Asamblea de la CITEL.
- ² **Artículo 43 del Reglamento de la CITEL:** Para la consideración de los distintos puntos del temario, la Asamblea de la CITEL creará las **comisiones de trabajo** que estime conveniente. Las comisiones de trabajo estarán integradas por las delegaciones de los Estados miembros que lo deseen y así lo manifiesten al Presidente de la Asamblea de la CITEL antes de la primera sesión de trabajo de la respectiva comisión. La sesión de instalación de cada comisión de trabajo se celebrará con las delegaciones que hasta ese momento hubiesen expresado su deseo de integrarla. Cada comisión de trabajo elegirá un Presidente, pudiendo elegir también un vicepresidente y un relator. Las comisiones de trabajo estudiarán los temas que les haya asignado la Asamblea de la CITEL y presentarán a la sesión plenaria, un informe sobre los debates, los proyectos de resolución o propuestas consideradas y sus recomendaciones
- ³ **Artículo 39 del Reglamento de la CITEL:** La **Comisión de Coordinación** estará integrada por el Presidente de la Asamblea de la CITEL, quien la presidirá, por los dos Vicepresidentes y por los Presidentes de las Comisiones de trabajo. El Presidente de la Asamblea de la CITEL convocará la Comisión de Coordinación cada vez que lo considere conveniente para el mejor cumplimiento de las labores de la Asamblea. La labor de la Comisión de Coordinación consiste en resolver cualquier dificultad que pudiera surgir en lo relativo al funcionamiento de la Asamblea de la CITEL y sugerir a las comisiones o a la sesión plenaria las soluciones correspondientes. Asimismo, coordinará la labor de las comisiones de trabajo para el logro de una actuación eficiente de la Asamblea de la CITEL.
- ⁴ **Artículo 40 del Reglamento de la CITEL:** La **Comisión de Credenciales** estará integrada por los representantes de tres Estados miembros elegidos en la primera sesión plenaria de la Asamblea de la CITEL. La Comisión designará un Presidente. La Comisión de Credenciales examinará las credenciales de las delegaciones y someterá el informe correspondiente previo a la elección de los miembros del COM/CITEL y los presidentes de los CCP, a la consideración de la Asamblea de la CITEL
- ⁵ **Artículo 41 del Reglamento de la CITEL:** La **Comisión de Estilo** estará integrada por cuatro representantes elegidos en la primera sesión plenaria de la Asamblea de la CITEL, cada uno de los cuales representará uno de los cuatro idiomas oficiales. La Comisión de Estilo recibirá los proyectos de resolución y de recomendaciones aprobados por las comisiones antes de que sean sometidos a la sesión plenaria de la Asamblea, para su consideración y les hará los cambios de estilo que estime necesarios. Si la Comisión de Estilo estima que el proyecto adolece de defectos de forma que no puede corregir, planteará la cuestión a la comisión de trabajo de que se trate o lo hará en una sesión plenaria de la Asamblea.
- ⁶ **Artículo 42 del Reglamento de la CITEL:** La **Comisión de Redacción** las sesiones de trabajo de las plenarios y del Informe Final de la Asamblea será designada en la primera sesión plenaria y estará integrada por los cuatro primeros delegados que, dentro del orden de precedencia, se ofrezcan. La Comisión de Redacción redactará las actas de la sesión informal de la Reunión, las de cada sesión plenaria, de las sesiones de inauguración y de

clausura, así como la preparación del informe final de la Asamblea. La Comisión presentará en cada sesión plenaria el proyecto de acta de la o las sesiones anteriores.



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
Inter-American Telecommunication Commission

VII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL
13 al 15 de marzo de 2018
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XVII.2.4
CITEL/doc. OD2/18 rev.1
14 marzo 2018
Original: español

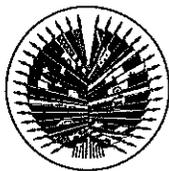
ORDEN DEL DÍA 2
MIÉRCOLES, 14 DE MARZO DE 2018

(Punto del temario: 1)

(Documento presentado por la Secretaría de la CITEL)

08:00 – 09:00	Reunión de la Comisión de Redacción (<i>a confirmar</i>)
09:00 – 9:45	Reunión de la Comisión de Trabajo 3: Elaboración de los mandatos de los CCPs y de una metodología para presentación, discusión y aprobación de contribuciones interamericanas (IAC) (<i>Punto del temario:8</i>) Documento: 561r1 <i>Salón "Del Prado"</i>
9:45 – 12:00	Reunión de la Comisión de Trabajo 1: Plan Estratégico y Operacional de la CITEL 2018-2021 incluyendo el tema de fortalecimiento de la CITEL al interior de la OEA (<i>Punto del temario:6 y 12</i>) Documentos: 554r1, 571r2, 566r1, 556, 546r1 <i>Salón "Del Prado"</i>
12:00 – 13:00	Reunión de la Comisión de Trabajo 2: Modificación del Estatuto y Reglamento (<i>Punto del temario:7</i>) Documentos: 565, 574r1, 575r1, 576 <i>Salón "Del Prado"</i>
13:00 – 14:00	<i>Pausa</i>
14:00 – 15:30	Reunión de la Comisión de Trabajo 2: Modificación del Estatuto y Reglamento (<i>Punto del temario:7</i>) Documentos: 565, 574r1, 575r1, 576 <i>Salón "Del Prado"</i>

15:30 – 16:30	<p>Reunión de la Comisión de Trabajo 3: Elaboración de los mandatos de los CCPs y de una metodología para presentación, discusión y aprobación de contribuciones interamericanas (IAC) (<i>Punto del temario:8</i>) Documento: 561r2</p> <p style="text-align: right;"><i>Salón "Del Prado"</i></p>
16:30 – 18:30	<p>SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA <i>Puntos del temario: 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Comisión de Credenciales • Designación del Estado miembro que ocupará la Vicepresidencia del COM/CITEL – Documento: 569r1 • Elección de los Estados miembros del COM/CITEL. Documento: 569r1 • Elección de los Estados miembros que presidirán los Comités Consultivos Permanentes. Documento: 569r1 <p><i>Salón "Del Prado"</i></p>
	<p>Comisión de Trabajo 1: Plan Estratégico y Operacional de la CITEL 2018-2021 incluyendo el tema de fortalecimiento de la CITEL al interior de la OEA</p> <p style="text-align: right;">546r2, 554r3, 556r2, 571r3c2</p>
	<p>Reunión de la Comisión de Trabajo 4: Declaración de Buenos Aires</p> <p style="text-align: right;">555r2</p>
	<p>Convocatoria de la 34 y 35 Reunión del COM/CITEL</p> <p style="text-align: right;">549, 550</p>
17:30 – 18:30	<p>Reunión de la Comisión de Coordinación – <i>Salón "Aranjuez" – Piso 20</i> Reunión de Comisión de Credenciales – <i>por confirmar</i> Reunión de la Comisión de Estilo – <i>por confirmar</i> Reunión de la Comisión de Redacción – <i>por confirmar</i></p>



VII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL
13 al 15 de marzo de 2018
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XVII.2.4
CITEL/doc. OD3/18
14 marzo 2018
Original: español

**ORDEN DEL DÍA 3
JUEVES, 15 DE MARZO DE 2018**

(Punto del temario: 1)

(Documento presentado por la Secretaría de la CITEL)

10:00 – 11:00	TERCERA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA Y SESIÓN DE CLAUSURA <i>(Puntos del temario: 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17)</i> • Informes de las Comisiones de Trabajo. <i>Salón "Del Prado"</i>	
	Comisión de Trabajo 1: Plan Estratégico y Operacional de la CITEL 2018-2021 incluyendo el tema de fortalecimiento de la CITEL al interior de la OEA	571r3c1, 579
	Comisión de Trabajo 2: Modificación del Estatuto y Reglamento	565r2, 574r2, 575r2
	Comisión de Trabajo 3: Elaboración de los mandatos de los CCPs y de una metodología para presentación, discusión y aprobación de contribuciones interamericanas (IAC)	561r4
	Otros Asuntos	580
	Aprobación del Informe Final	577, 581
11:00 - 11:30	<i>Pausa</i>	
11:30 – 13:00	34 Reunión del COM/CITEL • Sesión de Constitución del COM/CITEL <i>Salón "Del Prado"</i>	
13:00 – 14:00	<i>Pausa</i>	

14:00 - 17:15	34 Reunión del COM/CITEL Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales del COM/CITEL. <ul style="list-style-type: none">• <i>Preparación de la CITEL para la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (PP-18).</i> <p style="text-align: right;"><i>Salón "Del Prado"</i></p>
----------------------	---